**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN PLENARIA DE LA SECRETARIA DE CULTURA CON LAS ÁREAS DE CULTURA DE LAS DELEGACIONES POLITICAS**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del 21 de junio de 2016, se realizó la Segunda Reunión Plenaria de la Secretaria de Cultura (Secult) con las Áreas de Cultura de las Delegaciones Políticas, en el Museo de la Ciudad de México, ubicado en Pino Suárez número 30, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

1. **VERIFICACIÓN DE QUORUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**

Eduardo Vázquez Martín, Secretario de Cultura declaró abierta la sesión una vez que dio cuenta del quórum de las y los asistentes a la Segunda Reunión Plenaria de la Secretaria de Cultura con las Áreas de Cultura de las Delegaciones Políticas, se contó con representantes de 15 de las 16 Delegaciones convocadas. La reunión fue presidida por Eduardo Vázquez Martín, Secretario de Cultura y asistieron también Coordinadores y Directores de la Secult.

Acto seguido, el Secretario de Cultura Eduardo Vázquez Martín, pidió a las y los asistentes que se presentaran y puso a su consideración el Orden del Día:

1. Verificación del quorum y lectura del Orden del Día.
2. Palabras de Bienvenida. Eduardo Vázquez Martín, Secretario de Cultura.
3. Buenas Prácticas Culturales en las Delegaciones Políticas:
* Marilina Barona. Coordinadora de Promoción y Difusión Cultural. Delegación Iztapalapa.
* Benjamín González. Director de Cultura Comunitaria. Delegación Tlalpan.
1. Avances en las Áreas de Oportunidad y Colaboración con las Delegaciones Políticas. Coordinaciones de la Secretaría de Cultura.
2. Cartelera Digital. Mecanismos de colaboración. Gabriela López Torres. Directora de Divulgación Cultural. Secretaría de Cultura.
3. Presentación de la Política Cultural de la Ciudad de México: Propuesta de Trabajo. Martín Alejandro Levenson. Asesor Secretaría de Cultura.
4. Asuntos generales: calendario de sesiones de Plenarias y Seminario.

Se dispensó su lectura debido a que las y los asistentes contaban con ella en la carpeta que se les entregó previa a la reunión, se preguntó si tenían algún punto para incluir en asuntos generales y nadie mencionó algún otro aspecto.

1. **PALABRAS DE BIENVENIDA. EDUARDO VÁZQUEZ MARTÍN, SECRETARIO DE CULTURA**

El Secretario de Cultura dio la bienvenida a la II Sesión Plenaria y agradeció la asistencia de los representantes de las áreas de cultura de las delegaciones asistentes. Acto seguido le cedió la palabra Sofía Trejo Orozco, Asesora en Temas Delegacionales, quien fungió como moderadora y enmarcó los ejes e intencionalidades a tratar: Visibilizar prácticas culturales de las Delegaciones: Proyectos prioritarios de Trabajo bilateral Delegaciones-Secretaría de Cultura; Cartelera Cultural Colaborativa; Política Cultural de CDMX, contenida en el programa de Fomento y Desarrollo Cultural de la Ciudad de México.

1. **AGENDA CULTURAL DE LAS DELEGACIONES Y BUENAS PRÁCTICAS CULTURALES. ÁREAS DE CULTURA DE LAS DELEGACIONES**

Sofía Trejo Orozco, Asesora en Trabajo con Delegaciones Políticas, dio paso al primer punto del Orden del Día e invitó a cada una de las y los representantes de las Delegaciones Políticas, en el orden en el que estaban sentados, a exponer los acontecimientos relacionados a sus buenas prácticas culturales.

**Delegación Iztapalapa:** Gerardo Carrillo, representando a María Angelina Barona, Coordinadora de Promoción y Difusión Cultural

* Historia de conformación de la Delegación
* Diversidad Cultural encontrada en Iztapalapa, lenguas habladas, expresiones culturales, costumbres.
* Objetivo General de la intervención cultural: Propiciar el ejercicio de la cultura
* Objetivos Específicos de la intervención cultural:
	+ Fortalecer la identidad local
	+ Posicionar la delegación como un referente cultural
	+ Intensificar la vida cultural
	+ Promover valores de interculturalidad y multiculturalidad.
* Sistema de intervención cultural comunitario
* Orquesta Sinfónica juvenil e infantil
* Líneas de Trabajo: Transversalidad, inclusión, sinergia, equidad, eficiencia, bienestar.
* Talleres, mesas de trabajo, jornada de teatros, ferias de la ciencia, cursos, conciertos, exposiciones, clases abiertas, etc.
* El día 16 de junio se conforma el consejo Delegacional de Fomento de Salud en Iztapalapa
* Se incorpora la divulgación de la ciencia y la tecnología a las actividades culturales
* 30 de junio del presente se llevará a cabo el primer festival científico “H2O”
* Se integró una mesa de trabajo para fortalecer la presentación del “Fuego Nuevo”
* Temporada de teatro junio-diciembre
* Se encuentra en proceso un vídeo en el que se demuestra el valor cultural y familiar que representan los carnavales en la Delegación
* Sede de la Orquesta Sinfónica Simón Bolívar el día 25 de junio en la Macroplaza de la Delegación.

En respuesta a lo expuesto, el Secretario de Cultura Eduardo Vázquez Martín, expresó que dar seguimiento al sistema de intervención cultural es una aportación que hace eco de una organización ciudadana. Continuó mencionando que, a través de la coordinación de desarrollo cultural comunitario de la Secretaría de Cultura, se diera un seguimiento del proceso del programa de intervención social, para así acompañarlo en el procedimiento e ir conociendo sus avances. Del mismo modo, incitó a la delegación a realizar un programa con los objetivos que ha conciliado el faro de oriente e invitó a la Delegación a realizar un plan de trabajo bilateral con el faro de Milpa alta.

**Delegación Tlalpan:** Benjamín González, Director de Cultura Comunitaria

* Diagnóstico de constitución de política cultural
* Situación Política de la Delegación
* Recursos a la Cultura: La cultura debe ser transversal, prioritaria e importante por lo cual el tema presupuestal en la Delegación es un de importancia, debido a que es una forma poderla dotar de infraestructura y desarrollarla así óptimamente.
* Los responsables de la Política cultural deben tener experiencia en la administración cultural: La construcción de un equipo profesional de cultura con experiencia en el tema de creación de políticas para la articulación de programas
* Programa de cultura: Se requiere realizar programas con acciones puntuales que tengan un periodo de acción, evaluación y retroalimentación
* Constitución de 3 ejes de política pública:
	+ Fortalecimiento y crecimiento de programa cultural comunitario
	+ Programa de Fomento Cultural, promovido en la idea del espacio público como espacio de intervención urbana y construcción de procesos de identidad
	+ Promoción, difusión y preservación del patrimonio y la memoria viva.
* Construcción de Red de servicios culturales.
* Creación de talleres libres de artes y oficios, fomento al libro y lectura, fomento al cine mexicano, fomento de actividades lúdicas y recreativas.

Partiendo de lo expuesto por la delegación, el Secretario de Cultura recalcó que tomar en cuenta el Desarrollo cultural comunitario es un gran acierto para la producción de políticas públicas en el ámbito local; del mismo modo la preocupación por la recuperación de espacios y la difusión del patrimonio cultural son políticas empáticas con el programa de fomento cultural de la CDMX; la posibilidad de construir una política cultural de largo alcance puede crear vínculos de trabajo y la oportunidad de compartir saberes con el otro.

Acto seguido Sofía Trejo Orozco tomó la palabra para preguntar al quórum si existía algún comentario de las dos exposiciones realizadas. Al no existir comentario alguno, se realizó la petición de compartir con la Secretaría de Cultura las buenas prácticas realizadas en las demás delegaciones, escribiendo en un cuadro de la carpeta entregada momentos antes del inicio de la plenaria.

Emitida la petición, se turnó la palabra al C. Martín Levenson, Asesor de la Secretaría de Cultura, quien comentó que la idea de compartir las buenas prácticas de cada delegación enriquece el convencimiento de la creación de proyectos e incitó a las delegaciones a presentar sus programas locales o particulares que atiendan a la creación de programas culturales.

1. **Seguimiento Proyectos Prioritarios por Delegación**

C. Martín Levenson, Asesor de la Secretaría de Cultura, inició esta segunda parte mencionando los puntos expuestos en la Primer Sesión Plenaria tales como derechos culturales, asignación presupuestal, diversidad, corresponsabilidad y trabajo comunitario con colectivos, que sirvieron de introducción para mencionar a su vez los temas comunes de preocupación presentados por las delegaciones tales como: los espacio público, casas de cultura, desarrollo cultural comunitario, coros y orquestas, teatro en plazas públicas, radios comunitarias, empresas culturales, cartelera cultural, trabajo con jóvenes y patrimonio e identidad así como el trabajo con colectivo culturales. Temas que se encuentran dentro de los 10 proyectos prioritarios de la Secretaría de Cultura, en los cuales se muestran interesadas una o más delegaciones, mismas que se suscribieron a alguno de ellos.

Siguiendo con su Exposición el C. Martín Levenson recordó a los delegados los proyectos haciendo una breve semblanza de seguimiento:

1. Orquestas Juveniles y Coros de la Ciudad de México: Se realizaron reuniones bilaterales de trabajo con 9 de las delegaciones, programación en espacios públicos de las orquestas, vinculación con narradores orales, fortalecimiento de las orquestas existentes, así como la capacitación de los maestros de orquesta.
2. Programa de Estímulos para el Desarrollo Cultural Comunitario: Se inició trabajo con 2 delegaciones con opciones a sumarse una más. Se estima crear una nueva convocatoria en 2017 para poder generar una convocatoria única aplicable a todas las delegaciones
3. Emprendimientos y Empresas Culturales: Se tuvieron reuniones con 9 delegaciones, ejecutando el proyecto de empresas en Coyoacán y Tlalpan, revisando presupuesto asignado en Delegación Tlalpan. C. Martín Levenson reiteró el propósito de este proyecto mencionando que es llevar el programa de capacitación para emprendedores y empresas a cursos convocados por la delegación localmente para profundizar el tema tropicalizando las problemáticas.
4. Teatro en Plazas Públicas: Teatro en tu Barrio: Los avances principales fueron reuniones bilaterales con 15 de las delegaciones; se trabaja en la segunda temporada de Teatro en plazas públicas, a la vez de comprometerse las delegaciones en el censo de espacios escénicos; se organiza la participación de las delegaciones en la muestra de teatro CDMX 2016. Destacando que se quiere lograr una muestra de teatro delegacional en 2017 para así conformar una gran muestra de teatro de la Ciudad.
5. Escenarios Vivos en tu Ciudad: Se reunieron 11 de las delegaciones, orientando en las reuniones la oferta de programación a la recuperación de espacios con poca oferta cultural, se llevaron a cabo scoutings a recintos y espacios públicos además de realizarse aproximadamente 30 conciertos.
6. Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México: Se realizó gestión con Magdalena Contreras, Iztapalapa y Azcapotzalco con fechas tentativas para presentaciones. Quedan pendientes reuniones con Iztacalco y Venustiano Carranza. Se recalcó que es importante que la Orquesta Filarmónica pueda salir a las delegaciones para de este modo tenga un buen alcance en las diferentes delegaciones.
7. Galerías Abiertas: Se plantea rediseñar el proyecto para poder bajar el presupuesto y de esta forma presentar un esquema alternativo más económico que permita llevar a más lugares la itinerancia de dichas galerías.
8. Promover, difundir y proyectar cine mexicano: Se evaluaron espacios para la difusión del cine mexicano, se definieron días y horarios para iniciar programación; se ofreció el catálogo de la Cineteca Nacional y del Imcine, se solicitó una sede por delegación para poder participar en la semana del cine mexicano que se llevará a cabo en septiembre. La iniciativa de las delegaciones de transmitir cine mexicano en espacios abiertos plantea una forma de empalmar espacios públicos y cine mexicano, pero por falta de infraestructura es necesario crear alternativas que puedan empatar con estos requerimientos.
9. Guardianes del Patrimonio: La suma de adscripciones en este proyecto es más baja de lo esperada, la hipótesis de este resultado es por la vaga comprensión que se ha tenido del mismo; por lo mismo Martín Levenson explica que se basa en reunir a un grupo de personas (principalmente jóvenes) en un lugar amplio y llevar a ellos talleres que tienen como fin la sensibilización y la valoración del Patrimonio Cultural; en una primera etapa el único costo que generaría a la Delegación sería el de la creación de convocatoria y la renta del espacio. Se recalca que es un proyecto de interés para cualquier delegación, por lo que el Asesor de la secretaría de Cultura pidió a las delegaciones tomar en cuenta la idea de participar en este proyecto.
10. Cartelera Cultural Colaborativa de la CDMX: Este proyecto no ha realizado ninguna reunión debido a que se está trabajando en una herramienta para la cartelera cultural colaborativa, misma que será expuesta y explicada en el siguiente punto de la orden del día.

Al terminar la exposición del seguimiento y los avances de los 10 Proyectos Prioritarios el C. Martín Levenson dio espacio a comentarios y dudas en el cual Roberto Mejía, Director de la Orquesta Filarmónica, expresó que en el segundo semestre del año tendrán alrededor de 4 salidas a las delegaciones y se estarán presentando en otros foros que vinculan a los habitantes de la ciudad de México, por otro lado comentó que para el año 2017 se realizarán trabajos de remodelación en el centro cultural Olín Yoliztli, además de la sala silvestre revueltas; esto estará obligando a la filarmónica a tener una mayor itinerancia que servirá para tener contacto con la ciudadanía y programar presentaciones en las diferentes delegaciones. Del mismo modo, invitó a las delegaciones a realizar una planeación previa para los primeros 6 meses del 2017 y plantear así los tiempos que pueden ser benéficos para las delegaciones de acuerdo a sus festividades.

Acto seguido tomó la palabra el Director de Artes y Oficios de la Delegación Cuauhtémoc, Martín González Mercado quien expresó la petición de agilizar, con el C. Martín Levenson, el convenio con la orquesta juvenil alojada en la casa de cultura Santa María la Riviera.

Terminada esta intervención el Secretario de Cultura, Eduardo Vázquez Martín, dio la bienvenida a las delegaciones que llegaron posterior a la cuenta del quórum, haciendo el recuento del mismo y dando como resultado la asistencia de 15 de las 16 delegaciones. Por otro lado, felicitó a las delegaciones por el trabajo que se ha estado realizando, recalcando que es una experiencia que no se puede desdeñar, pues se está construyendo una política pública de consenso a partir del reconocimiento de la diversidad y encontrando a partir de ella, elementos de común acuerdo como la presentación de teatro y conciertos en espacios públicos, hacer uso de los bienes culturales en todas las delegaciones, la creación de políticas para el desarrollo cultural comunitario, etc. Los 10 proyectos que se han trabajado en conjunto con la Secretaría de Cultura puede ser la manera de colaborar. Invitó a las Delegaciones a trabajar en conjunto, debido a que este trabajo podrá mostrar a la sociedad mexicana que se puede trabajar en equipo sin importar que tan diversa sea la población, haciendo de la diversidad no un problema sino una riqueza, pues en ella se pueden encontrar mecanismos de acción para la creación de mejores oportunidades.

A su vez el secretario agradeció a todos los delegados que se han reunido con él, para poder encontrar los lenguajes comunes que permite la organización de políticas públicas en materia cultural a partir de derechos culturales exigibles. Por otro lado, invitó a todas las delegaciones a buscar conexiones con el resto de las delegaciones para así desdibujar las fronteras impuestas y crear lazos de sinapsis.

1. **Herramienta de acción para la creación de la Cartelera Cultural Colaborativa**

EL C. Martín Levenson expresó que después de un año de trabajo se ha desarrollado una herramienta que permite difundir las actividades de la Secretaría y de las Delegaciones, así como de las instituciones que han querido colaborar en esta agenda para convertirse en “La” agenda cultural de la CDMX.

La Licenciada Gabriela López tomó la palabra explicando que la iniciativa surge en mayo del 2014 a la urgencia de resolver la accesibilidad a la cultura en todas sus manifestaciones. A partir de ello el área de informática y divulgación trabajaron en conjunto para crear una herramienta funcional de fácil acceso, gratuita y colaborativa, en donde cada generador cultural podrá anunciarse. Comentó que la cartelera lleva el nombre de “Cartelera CDMX, Cultura en tu ciudad” y se encuentra dirigida principalmente a público joven; los motores de búsqueda responden a preguntas sencillas como: qué, dónde, precio; además de ser georreferenciada, es una herramienta que muestra toda la oferta cultural de la ciudad. Continuó expresando que la herramienta fue desarrollada a partir del entendimiento de necesidades que tiene la Secretaría de Cultura y la vinculación con cada una de las Delegaciones y el requerimiento de articular una cartelera funcional de la Ciudad de México. Esta herramienta también podrá ser utilizada por promotores culturales, artistas, líderes de proyectos culturales y cualquier persona que tenga alguna actividad cultural para compartir.

Explicó la Licenciada Gabriela López que se piensa generar un motor que arroje tendencias como los eventos más buscados, recomendaciones por día, etcétera. A su vez expuso que la Secretaría de Cultura se mantendrá como administrador principal de la cartelera, sin embargo, cada delegación tendrá una clave de acceso y una capacitación para que de esta forma puedan subir los eventos de manera autónoma. Por esta razón la licenciada recalcó que la información debe ser lo más certera y exacta posible, además de que debe ser alimentada continuamente con la información de los eventos. Por otro lado, comentó que las asesorías de capacitación son de suma importancia para poder poner en marcha el proyecto, el cual se estima esté funcionando ya para el mes de septiembre.

Terminada esta explicación se dio paso a comentarios y dudas, el cual inició con la intervención de Martín Levenson quien, complementando la exposición de la Licenciada Gabriela López, externó que los responsables de la cartelera cultural por delegación contarán con cuentas de usuarios quienes serán los capacitados para subir la información y a quienes se capacitará para poder editar la cartelera, a su vez estos usuarios deberán dar de alta los recintos culturales debido a que la herramienta, al ser georreferenciada, necesita de las coordenadas para poder mostrar la ubicación de talleres, seminarios, exposiciones, etcétera. Dichos recintos deberán ser validados y verificados por la Secretaría para así evitar cualquier información errónea. El C. Martín Levenson, advirtió que será necesario el trabajo arduo y en conjunto para poder realizar un buen uso de la herramienta. Concluyó a su vez que se invitó a la Universidad Autónoma de México y a la Secretaría Federal a participar en la cartelera para poder ofrecer así una oferta cultural amplia y vasta que cubra más del 80% de la oferta cultural en la ciudad.

Una vez concluida la intervención de C. Martín Levenson; Elba Granados, JUD de Proyectos culturales de la delegación Tláhuac cuestionó si el calendario para la capacitación sería enviado por medio de la Lic. Sofía Trejo y a su vez el número de personas que podrían ser capacitadas por delegación. En respuesta a esta pregunta la Lic. Gabriela López respondió que el número de asistentes a la capacitación deberá ser considerado por cada una de las delegaciones, esto dependiendo de la información a manejar, se recomendó tener un pequeño equipo de trabajo para poder así evitar cualquier contratiempo en caso de vacaciones. Continuó comentando que los usuarios que se adscriban a la capacitación deberán tener capacidades de redacción para poder de esta forma transmitir la información de los eventos lo más limpia posible.

La Lic. Sofía Trejo tomó la palabra y recomendó a las delegaciones que para el control de la herramienta capacitaran al menos a 4 personas por delegación, por otro lado, recomendó que las áreas de comunicación social se encuentren enteradas del proceso para el uso de la herramienta.

Acto seguido, Sergio Vicario, Líder coordinador de proyecto de la Delegación Venustiano Carranza comentó que es un proyecto con mucho potencial y propuso integrar la información correspondiente al patrimonio de las monografías de las delegaciones para crear así una memoria digital del patrimonio cultural de las delegaciones. A esta propuesta Martín Levenson mencionó que dicha propuesta entraría a desarrollarse en el Sistema de integración del Patrimonio, una plataforma llamada centro de intervención del patrimonio en donde se albergarán monografías, registros, percepciones del patrimonio, etcétera que será presentada en la siguiente reunión plenaria. Así mismo se recomendó que mes a mes se cambie la portada de la página de la cartelera para dar protagonismo a cada Delegación, a esta propuesta Martín Levenson comentó que es una excelente idea la cual podrá trabajarse con el equipo de la Lic. Gabriela López de acuerdo al peso del evento que se tenga en las diferentes delegaciones.

Como comentario final de este punto, Martín Levenson externó que la página de la cartelera es compatible con cualquier dispositivo y adaptable a cualquier formato, esto para hacer una plataforma más amigable, aunque se está planteando crear una app para de esta forma tener una mayor compatibilidad con los dispositivos.

1. **Políticas Culturales**

C. Martín Levenson tomó la palabra, comentando los resultados de las reuniones bilaterales de los jefes delegacionales con el Secretario de cultura, en donde se emitió la estructura programática que se planteó en el programa de fomento y desarrollo cultural el cual se realizó en talleres y a partir de la participación de más de 1000 ciudadanos, como parte de la discusión de la política cultural en la Ciudad d México.

El programa general de desarrollo tiene un área de oportunidad número 4 con 7 objetivos; mismos que se convierten a 7 derechos y 7 ejes de política, los cuales se plantean en el programa de fomento:

1. Educación y formación Artística: Programas que tienen que ver con la iniciación en artes y oficios, educación, centros culturales, etc.
2. Desarrollo cultural comunitario: Documentación de saberes, espacios artísticos, intervención en espacio públicos, atención a grupos específicos, etc.
3. Sostenibilidad de actividad cultural: Empresas y emprendimientos, asociaciones culturales, fomento al libro, fomento a producciones cinematográficas, ferias del libro, etc.
4. Acceso: Programación de espacios públicos, museos, actividades culturales, equipamiento e infraestructura
5. Patrimonio: Protección, investigación, divulgación y vinculación con el patrimonio
6. Cooperación cultural y gobernanza democrática: Generar mecanismos de convocatoria pública, coordinación de política, gestión y seguimiento de presupuesto, convenios, seguimiento de agenda 21, derechos culturales, etc.
7. Información: Cartelera cultural, sistema de información, sistemas de planeación, encuestas de consumo cultural, desarrollo de indicadores, difusión de cultura, etc.

Al término de la exposición de cada uno de los ejes, C. Martín Levenson, recordó a los delegados que lo mencionado se encuentra en el programa de fomento y puede ser consultado en la página de la Secretaría de Cultura, estableció a su vez que este programa es una política con carácter ciudad y no del gobierno central. Del mismo modo y a forma de conclusión, comentó que el programa está basado en los 7 derechos de la Declaración de Friburgo y puede ser una gran opción para que las Delegaciones partan a crear su programa de actividades culturales.

Remitiendo a lo anterior Teresa Zacarías Figueroa, Directora General de Cultura de la Delegación Tlalpan agradeció a la Secretaría de Cultura las atenciones y acercamientos para con la Delegación, así como el apoyo que han recibido por parte de las delegaciones en los proyectos conjuntos a realizar. Procedió comentando que los crímenes cometidos por parte del gobierno federal hacia las mujeres violando sus derechos humanos no deben ser olvidados e invitó a las delegaciones a realizar, desde el ámbito cultural, acciones que permitan exigir respeto a los derechos humanos sin criminalizar a los jóvenes, pues nada humano debe sernos ajeno.

En respuesta a la intervención de la Directora Zacarías, el Secretario Alejandro Vázquez Martín, comentó que se debe estar atentos a los sucesos y recordó que uno de los temas fundamentales puesto sobre la mesa en la agenda, con perspectiva ciudadana, es la cultura de la paz al igual que el entendimiento de la dimensión del desarrollo cultural comunitario, la protección y difusión del patrimonio y la intervención en el espacio público, para así crear espacios de comunicación, convivencia y diálogo para el fomento de la paz. Por otro lado, el Secretario comentó que el acercamiento a una perspectiva global, retomando experiencias alrededor del mundo ha dado al país un reconocimiento de protagonismo en los proyectos culturales a nivel mundial por la unión de gobiernos y ciudades locales. Expresó que en México se está de-construyendo, a partir de los derechos culturales, como parte de los derechos humanos y la construcción de políticas públicas; el ideal de una cultura evangelizadora, este tipo de pensamiento en donde se consideraba que la cultura pertenecía sólo a unos y la repartían a los menos y se entró al entendimiento de la cultura como ente de creación comunitaria y colectiva, para reconocer al otro.

Dicho lo anterior, el Secretario Alejandro Vázquez Martín, anunció que la ciudad de México junto con CGLU (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos) creó un premio “Ciudad de México a la Cultura Agenda 21” e invitó a las Delegaciones a estar al tanto de las prácticas de los postulantes, debido a que es un ejemplo de creación de iniciativas, un catálogo para crear iniciativas e inspiración de proyectos en todo el mundo. Anunció a su vez que este año se han otorgado 4 premios 2 a ciudades y 2 a personalidades; las dos ciudades son:

* Tombuctú, Mali; por la reconstrucción de su patrimonio, tras la destrucción realizada por la ocupación de AL QAEDA. Reconstruyeron una biblioteca, los cementerios, casas tradicionales, etcétera. Construyendo y reconstruyendo a partir de la reorganización de la comunidad y la memoria histórica.

Ante esta primera ciudad y su logro el Secretario añadió que *“Lo que la barbarie destruye la cultura lo puede reconstruir”.*

* Vaudreuil-Dorion, Canadá; por la organización de talleres en donde ciudadanos de habla francesa, farsí y personas de religión católica, islamista e hinduista interactúan en pos de la creación de colectivos interculturales dando paso a la convivencia multicultural con motivos de paz.

Muchos han sido los ejemplos en los que la cultura funge como ente para la cohesión social, ejemplos que han logrado que la ciudadanía se una para poder salir adelante después de guerras, catástrofes y ocupaciones.

Por otro lado, los premios a las personalidades fueron dirigidos a:

* Jon Hawkes: Intelectual de origen galés, creador de la metáfora del cuarto pilar del desarrollo. La ONU en sus postulados comentaba que el desarrollo se medía por desarrollo social, económico y medioambiental, sin embargo, Jon Hawkes integró un cuarto postulado para la medición del desarrollo, el factor cultural.
* Silvia Rivera Cusicanqui: Líder Indígena de Bolivia que postula que las políticas de inclusión y pluralidad pueden ser un escondite para el racismo y la exclusión. Ésta líder lucha a favor de las ideas de pluralidad, inclusión y cohesión social, así como el fortalecimiento indígena desde su postura como mujer; desde representaciones artísticas como poesía, pintura y filosofía.

A lo expuesto el secretario comentó que estos premios son ejemplos que pueden ayudar e inspirar a la creación de programas y proyectos delegaciones pues generar empatía con el trabajo que se ha estado llevando a cabo de poner en el centro temas de desarrollo social comunitario, patrimonio cultural, uso de espacios públicos, etcétera.

Por último y para concluir, el Secretario de Cultura invitó a los asistentes a recorrer el Museo, Sede de la segunda Plenaria, y conocer las exposiciones permanentes y temporales como las maquetas del arquitecto Teodoro González de León, la exposición fotográfica de “colombianos” e “imágenes para verte”. De igual modo hizo una extensa invitación a todos los presentes a conocer el FARO Aragón en la Delegación Gustavo A. Madero y colaborar con los proyectos a emprender del mismo.

Sofría Trejo, tomo la palabra y recordó que el Seminario de Agenda 21 se llevaría a cabo el 12 de Julio, mencionó a su vez que quien estuviese interesado en profundizar el tema de fomento cultural podría acercarse al Equipo de la Secretaría para poder crear planes de desarrollo local. Concluyó agradeciendo a los presentes y mencionando que la III Sesión Plenaria se realizaría el día 16 de agosto del presente.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Delegación** | **Nombre** | **Cargo** | **Firma** |
| Álvaro Obregón | Luis Eduardo Rocha Cruz | Director de Desarrollo Cultural y Educación  |  |
| Atzcapotzalco | Rodrigo Rangel Castro | Subdirector de Cultura |  |
| Aida Fernandez Fuentes | JUD Centros Culturales |  |
| Benito Juárez | Gustavo Edmundo Cervín Ayala | Director de Cultura |  |
| Coyoacán | Guillermo Díaz Madrid | Asesor |  |
| Libia Sarai Blas Mejía | JUD Vinculación Cultural |  |
| Cuauhtémoc | Martín González Mercado | Subdirección de Artes y Oficios |  |
| Cuajimalpa de Morelos | Sarahí Cortés González  | JUD de fomento Cultural |  |
| Gustavo A. Madero | Cristian Alberto Vázquez Aguilar | JUD de Centros Culturales |  |
| Iztacalco | Alfredo estrella | JUD Casas de Cultura  |  |
| Sergio Soto | Enlace de Cultura |  |
| Iztapalapa | Gerardo Carrillo | Asesor |  |
| Miguel Hidalgo | Angélica Aguirre | JUD de Artes y Cultura |  |
| Miguel HidalgoMilpa Alta | Pilar Valdez | L.P.C Cine y Teatro |  |
| María del Carmen Salazar Alvarado | Dirección General de Desarrollo Social |  |
| Tláhuac | Claudia Alicia Ruvalcaba Barrón | Director de Servicios Culturales, Recreativos y Promoción Deportiva |  |
| Tláhuac | Elba Granos Almada | JUD de cultura |  |
|  |  |
| Tlalpan | Benjamín González  | Director de Cultura Comunitaria |  |
| Venustiano Carranza | Sergio Vicario García | JUD de Venustiano Carranza |  |
| Xochimilco  | Alfonso Leonel García Martínez | Director de Servicios culturales y Deportivos |  |

**Lista de Asistentes**